



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 04 de setiembre de 2024.

Señores

OD PRODUCCIONES Y SERVICIOS

Correo electrónico: Dejesus3086@gmail.com

Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **LICITACION POR MENOR CUANTIA N°08/2024 PARA "SERVICIOS ORGANIZACIONALES DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR" CON ID 441.879**, le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 55-ADJUDICACIÓN y en concordancia con el Art. 64-NOTIFICACION DE RESULTADOS del Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la Ley N° 7021/2022, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:

SERVICIOS ORGANIZACIONALES DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR, al oferente **OD PRODUCCIONES Y SERVICIOS**, empresa Unipersonal con **RUC N° 3752128-4**, Propietario **OSCAR FABIÁN DEJESUS CABRERA** el total de la citada licitación, en la suma de **Gs. 96.930.000 (GUARANÍES NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.



Andersson Iván Rojas Coronel
Director de UOC
Municipalidad de Pilar

OD Producciones y Servicios
de Oscar Fabián Dejesús Cabrera
RUC: 3752128 - 4



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 04 de setiembre de 2024.

Señores

U&D SERVICIOS Y VENTAS

Correo electrónico: uydserviciosyventas@hotmail.com

Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **LICITACION POR MENOR CUANTIA N°08/2024 PARA "SERVICIOS ORGANIZACIONALES DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR" CON ID 441.879**, le notifico el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 55-ADJUDICACIÓN y en concordancia con el Art. 64-NOTIFICACION DE RESULTADOS del Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la Ley N° 7021/2022, al respecto la Institución Municipal en base a la Resolución de la Máxima de la Ciudad de Pilar, ha resuelto otorgar la adjudicación del llamado conforme los siguientes detalles:

SERVICIOS ORGANIZACIONALES DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR, al oferente **OD PRODUCCIONES Y SERVICIOS**, empresa Unipersonal con **RUC N° 3752128-4**, Propietario **OSCAR FABIÁN DEJESUS CABRERA** el total de la citada licitación, en la suma de **Gs. 96.930.000 (GUARANÍES NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL) IVA** incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

Se adjunta a la presente copia del informe de evaluación de ofertas y la Resolución de Adjudicación dictada por la máxima autoridad de la Municipalidad de Pilar.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.



Andersson Iván Rojas Coronel
Director de UOC
Municipalidad de Pilar